

I.- DATOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

Responsable	Nombre
Banco Azteca de Guatemala S.A.	Un sueño para Mamá - Banco Azteca Guatemala
Vigencia	Producto
Del 1 de abril al 31 de mayo de 2019.	Préstamo Personal

II.- BASES

II.1. Participan.

- Préstamos Personales:

Clientes nuevos, de recompra de Préstamo Personal que obtengan un crédito de Q. 3,500.00 en adelante, reciben 1 cupón para participar por cada crédito de dicho monto en adelante.

- Remesas:

Clientes que cobren su Remesa de Q. 1,000.00 en adelante en Banco Azteca durante el período de la promoción, reciben 1 cupón para participar por cada remesa por dicho monto.

- Guardadito:

Clientes que abran una cuenta Guardadito de Q. 100.00 en adelante recibe 1 cupón para participar, por cada apertura de cuenta.

II.2. Forma de participar en el sorteo

Los clientes de Préstamos Personales, Remesas y Guardadito recibirán en las agencias de Banco Azteca, cupones al cumplir la mecánica comercial establecida, los deberán llenar con sus datos personales, elegir 1 de las cuatro opciones de premios a lo que se le denominarán "Sueños" y si su cupón es ganador en algún sorteo será acreedor al premio/"sueño", seleccionado en el cupón.

Los clientes una vez que completen el cupón con sus datos personales, lo deberán depositar en los buzones ubicados en agencias de Banco Azteca.

II.3. Como participan

Los requisitos para poder participar en el sorteo:

1. Contar con actualización de DPI en el sistema de Banco Azteca.
2. Realizar una de las acciones detalladas para la promoción.
3. Vigencia de la promoción.

Por cada operación que aplique las condiciones comerciales indicadas en el inciso anterior, se otorgará un cupón que el cliente llenará con sus datos y lo deberá depositar en los buzones de las agencias de Banco Azteca en el país.

Cada cupón es una oportunidad de ganar.

II.4. Premios

Premios: Total de Premios 12 / 3 premios por cada sorteo.

El monto total de premios a entregar se podrá establecer cada vez que se realice un sorteo, y dependerá del premio/“Sueño” que el cliente haya seleccionado en el cupón depositado.

Total 13 Premios a entregar durante la promoción: (12 premios en los primeros 4 sorteos y 1 premio final en el quinto sorteo)

Premio Opción 1 en cupón: Combo de Refrigeradora 11 pies y Estufa de 20 pulgadas ambos artículos marcan Cetron.

Premio Opción 2 en cupón: Sala Fontana 2-1-1, Set Cama Queen Florida ORTO-PREMIUM.

Premio Opción 3 en cupón: ALACENA VENECIA 3C MADEN, Horno Microondas 0.7 Marca Whirlpool, Combo Licuadora, cafetera y plancha OSTER, Set de sartenes Venecia Picca.

Para el último sorteo de esta promoción todos los clientes de Préstamos, Remesas y Guardadito participan en conjunto por 1 solo premio mayor, un automóvil de agencia, en este sorteo se sumarán a una sola tómbola todos los cupones recibidos durante la promoción.

Premio Mayor para el último sorteo: 1 Carro BEAT Chevrolet Blanco con placas incluidas.

III.- SORTEO

Serán cuatro sorteos diferentes y en cada sorteo se sacarán 3 ganadores, 1 cupón por producto participante en la promoción y habrá un quinto sorteo donde se sacará a 1 ganador del premio mayor el cual se tomará de TODOS los clientes participantes.

Los sorteos anteriores, durante la campaña promocional, se grabarán en las instalaciones de TV Azteca Guatemala y en presencia de Gobernación Departamental a las 10:00 AM en 5^a. Avenida 5-55 zona 14 Edificio Europlaza, Torre 4 Pent-house.

1. Martes 23 abril
2. Martes 7 mayo
3. Martes 14 mayo
4. Martes 21 mayo
5. Jueves 6 de junio

La transmisión de cada sorteo será en TV Azteca a las 7:55 PM en las siguientes fechas:

1. Miércoles 24 abril
2. Miércoles 8 mayo
3. Miércoles 14 mayo
4. Miércoles 22 mayo
5. Viernes 7 de junio

IV.- FORMA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Una vez realizado los sorteos se contactarán a los clientes para validar la entrega de su premio en la agencia más cercana.

Se enviará por escrito al área de operaciones un correo solicitando la liquidación del saldo del préstamo del cliente ganador.

Cuando esté liquidado se le entregará al cliente el finiquito por la cancelación del préstamo y será el comprobante del pago del premio para los registros de la campaña.

Requisito para entregar premio:

1. Presentar Identificación Oficial ORIGINAL (DPI).
2. El Cliente debe de firmar acta de entrega del premio y estar de acuerdo a una toma de fotografía o video de la entrega del premio.
3. Carnet de RTU (En caso de que el cliente salga ganador del vehículo).

V.- RESTRICCIONES

No podrán participar clientes que al momento del sorteo no se encuentren al día en TODOS los pagos de los adeudos que tengan con Banco Azteca de Guatemala, S. A.

No podrán participar aquellos clientes que hayan acumulado más de 2 semanas de atraso en las últimas 13 semanas de vigencia de cualquiera de los créditos que tenga en Banco Azteca de Guatemala, S. A

No participan Empleados de Elektra de Guatemala, S. A., Banco Azteca de Guatemala, S. A., Prestadora de Servicios de Administración, S. A. y TVA Guatemala, S. A. así como de la empresa de publicidad Red Azul o cualquier otra ligada al Grupo Salinas o Grupo Elektra.

No participan cónyuges ni familiares directos de los empleados de las empresas anteriores que pertenecen al Grupo Salinas.

El ganador deberá firmar finiquito de aceptación del premio y proporcionar fotocopia completa de su DPI al momento de recibir el premio.

Los premios no son transferibles.

No haber ganado en una promoción de Banco Azteca durante los últimos 12 meses.

El cliente puede ganar una sola vez durante toda la campaña.

Banco Azteca de Guatemala, S. A. no se hace responsable de los omisos o impedimentos que el cliente pueda tener ante la Superintendencia de Administración Tributaria para hacer el trámite de propiedad en caso se haga acreedor al vehículo.